



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX- 2023- 598845 RD Renuncia Med. Julieta Beltrame

VISTO:

-La NO-2023-00965117-SCAR#HNC por la cual el Dr. David Flores a cargo del Servicio de Cardiología, remite la copia de la nota de renuncia al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), a partir del día 1 de noviembre del corriente año, de la Méd. Julieta Beltrame;

CONSIDERANDO:

-Que mediante EX-2023- 598845- -UNC-ME#HNC se tramitó el citado contrato;

-Que la Med. Julieta Beltrame se encontraba contratada bajo la modalidad de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), aprobado por RD-2023-4267-E-UNC-DEC#FCM, desde el 1/08/2023 al 30/06/2024;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la renuncia al Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público), celebrado con la Med. Julieta Beltrame, D.N.I.: 34.004.880, para brindar sus servicios profesionales en el Servicio de Cardiología; retroactiva al 1 de noviembre de 2023.

ARTICULO 2°: Registrar y comunicar.

